

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Filipinas y Extranjero, and Puerto-Rico.

LA MAÑANA

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 44, 4.º, principal izquierda, y en las librerías principales. PROVINCIAS: En las principales librerías. EXTRANJERO: Correspondal en París para suscripciones, Maison Denné Schmitz, Mr. E. Denné, sucesor, librería Española, rue Monsigny, 45, HABANA y PUERTO-RICO: En las principales librerías. FILIPINAS: Sres. Ramirez y Girardier.

PERIODICO POLITICO LITERARIO

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA.

LOS PILLUELOS DE SEVILLA.

Desde que Miguel de Cervantes Saavedra escribió su famosa novela Rinconete y Cortadillo, verídico cuadro de costumbres truhanescas, que pinta a las mil maravillas las graves ocupaciones de los muchachos callejeros, el pilluelo de Sevilla adquirió cierta personalidad indisputable en el Baratillo y en el Barranco, y pudo señalarse con el dedo.

Los chicos esportilleros que se ocupaban en llevar en sus cestas y costales el producto de la compra de los aficionados á la azulada sardina, al robusto rábalo y á la rechoncha patata; que solían ofrecerse y se ofrecían aún al consumidor en los indicados sitios y en ciertas solemnidades, son los mismos que hoy se dedican á otras industrias más fáciles y llevaderas, y usan, como aquellos, la gorrilla terciada, la camisa sucia, los pies descalzos y las uñas largas.

Ha habido progreso en sentido moral en estos pequeños desheredados de la falange social, y lo que no han perdido en gracia y desenvoltura lo han ganado en honradez, instrucción y sanas costumbres.

Estudiémoslos, y podremos darnos alguna respuesta.

El pilluelo de hoy procede como el del siglo XVII; no tiene casa ni hogar; esquivada toda ocupación metódica y continuada; sirve muchas veces de instrumento á las asociaciones tenebrosas que se dedican al robo ó á la estafa, y suele trabajar por su cuenta en la Feria y en el Barranco con el consabido costal y la histórica espuerta. Competidores de los hijos de Galicia en las cargas de menor calibre, se empujan en la estación ó en las paradas de sinesones, solicitando llevar la maleta ó el saco de noche del viajero, y suelen de vez en cuando escarbullirse, como el famoso cortador de antiparras de Cervantes, para mermar el saco del prójimo detrás de una esquina ó dar un avance á las provisiones de boca.

De la misma manera que su antecesor del siglo pasado ofrecía fuego al transeúnte en su enorme torcedor encendido, ó penetraba en la botillería á presentar el ramo de miramelindos á la curruca y al currataco, ofrece hoy las cerillas del Globo ó presenta sus bouquets de camelias á nuestros polvos vestidos á la inglesa; aquéllos no conocieron á sus padres; éstos no recuerdan más caricias ni más rostros maternales que los de las hermanas de la Caridad ó los de las aristocráticas devotas de San Vicente de Paul.

Los grandes adelantos de la época apenas han influido en su aspecto ni en las inclinaciones de un ministerio truhanesco.

Si antes jugaban á cara y cruz en las gradas de la Catedral, en los escalones del Baratillo ó en los sillones adosados al muro plateresco de las Casas Consistoriales; si se deslizaban bajo los portales donde aún se refugia el tipo ya antídiluviano del cochabuelista, hoy siguen los mismos juegos con las piezas de cinco céntimos en la Plaza Nueva ó en el Duque; se han trocado las estampitas de don Cristóbal por los cromos alemanes, y los astrosos sellos de Rinconete por las barajas sobrantes de Oca, que compran por cuatro cuartos en los casinos y en las casas de azar, á donde suelen conducir caballos blancos ó habaneros, como á naves conducían novales ó indianos.

Dicho sea en honor del progreso: los pilluelos del tiempo de Cervantes, ni aún los de la época de Costillares, vendieron jamás billetes de lotería ni sobres de cartas para los soldados; estas industrias modernas pertenecen de derecho á los pilluelos de nuestro siglo, y no es nuestro ánimo deprimirlos ni menoscabarlos. La venta de los billetes de lotería tiene para ellos un notable atractivo. El ingenio puede revelarse con facilidad y la propina que representa la venta de un décimo, depende de un trabajo especialísimo en el que entra por mucho el arte de Lavater y de Gall unidos en una pieza. El chico vendedor de billetes tiene que estudiar el carácter del comprador, advertir cuáles son las combinaciones numéricas que le son simpáticas, saber hasta qué punto debe rogar, retirarse ó dejar como abandonado el billete; secundariamente, en fin, si le son propicias las imaginerías del que ataca ó si el estado de su ánimo le permite soñar en el premio gordo, que él cuida de mostrarle en lontananza. Una pieza de cinco céntimos, si el billete es de la Lotería Nacional, ó un franco chico, si el décimo pertenece al Asilo del Pardo; son el premio de cada estudio fisiológico ó frenológico felizmente practicado.

Únicamente en este punto hallamos un rayo de moralidad que puede proyectarse sobre esas cabezas juveniles y picarescas. El pilluelo bajo este último aspecto no es más que un comerciante que compra á algunas horas fecha y que tiene que pagar su mercancía al otro, reservándose el tanto por ciento del cambio. Por una caprichosa combinación social, el juego, que suele ser veneno de regeneración y lección provechosos. Cuando no sobreviene religiosamente el dinero de los billetes vendidos flaquea su crédito comercial y no encuentra quien le abra nueva cuenta.

En el mismo caso se halla el revendedor de billetes de espectáculos, industria que les es asimismo peculiar y que se verifica en condiciones muy peculiares.

El principal escollo de estas ocupaciones subsiste á pesar de todo, si se atiende á que el hábito de vagar no se quebranta con este comercio sui generis y por todo extremo peligroso. Los comerciantes de billetes no trabajan y ganan poco: el vicio los persigue en su mismo mercado, y cuando los sorprende la juventud con su cortejo de pasiones, tienen el peor de los siberitismos; el siberitismo de la miseria.

Entonces se borran de nuevo las escasas diferencias que enlazan al pilluelo del presente y del pasado, y entran unos y otros en el triste concierto de la culpa. Rateros, esportilleros y revendedores se confunden en ese tipo genérico conocido con el expresivo nombre de granuja, que escamotea con la misma facilidad un racimo de uvas que un pañuelo perfumado; que lo mismo hace provision de cigarró que de moneda falsa y turrones de azúcar.

Aquí podemos seguir el paralelo sin que encontremos la menor diferencia. El granuja del siglo XVII se levanta con el sol y duerme bajo el portal ó en el porche de la iglesia; el de nuestro siglo tiene tan solo una tendencia más, desea que el sitio en que ha de pernoctar pueda llamarse suyo, á la manera de aquel elefante de madera de que nos habla Víctor Hugo al describir las costumbres del pilluelo Garroche.

En Sevilla hay diversos ejemplos que demuestran esta tendencia, basada inconscientemente en algún aforismo de Proudhon. Los muchachos vagabundos de Sevilla han hallado un extraño albergue en lo más céntrico de la capital: el tablado levantado para la música en la Plaza Nueva.

Desclavando ingeniosamente una tabla de sus costados, y aprovechándose de aquella especie de foro teatral, se deslizan como ratos por la abertura practicable y toman tranquilamente la horizontal durante la noche en aquel cuartel de invierno. Los diálogos que suelen entablarse entre los huéspedes suelen ser entretenidos ó interesantes. Aquella es su casa, la han tomado por derecho propio, de igual manera que Colon, Cortés y Pizarro tomaron posesion de las inmensas sábanas del Nuevo Mundo. Con el mismo derecho y por los mismos trámites tomó también plaza en unas colosales tinajas vacías de la calle Yarrilora otra mesnada de granujillas, que habitan bajo sus cúpulas de barro, semejantes á las de un palacio encantado de sabandijas.

Cuando lleguen á la edad de la razon, ó, mejor dicho, de las pasiones, tendrán acaso palacios más cómodos y ventilados.

El Pópulo ó el Saladero.

Ellos se tienen la culpa... ¿por qué nacieron sin madre?...

BENITO MAs Y PRAT.

UN CUENTO INEDITO DE VICTOR HUGO.

Jules Claretie recuerda en una de sus encantadoras crónicas el siguiente capítulo de novela improvisado un día por Víctor Hugo en una reunion de amigos y literatos:

VOLTAIRE ASUSTADO ANTE EL PROGRESO.

Levantóse M. de Voltaire una mañana de 1738 á la hora de costumbre, y sintiéndose algun tanto enfermo hizo llamar á su médico, atendiendo á las suplicas de Mme. Chatelet, que en ello se había empeñado.

Hizo esperar bastante el doctor, pero llegó por fin, aunque bastante y lleno de polvo.

—¿Eh! ¿de dónde venis, doctor?—dijo M. de Voltaire.

—No me habléis de ese amigo, vengo de Ronen, en donde aún me hallaba hace dos horas.

—¿Dos horas; cómo que dos horas?—interrumpió Voltaire;—¿queréis decir dos días?

—No, no, dos horas. He sido llevado y traído por una especie de marmita llena de agua hirviendo, que ahora, según parece, reemplaza á los caballos. Hay quien asegura que dentro de poco ya nadie se servirá de estos sino para ir en carruaje á la Ópera, ó para jurar sobre cual corra más en uno á modo de tapete verde.

Voltaire, que nada comprendía, comenzó á mirar al médico con cierta desconfianza.

—¿Y qué tenéis que hacer en Ronen para daros tanta prisa?—le preguntó por pura cortesía.

—Amputar una pierna á un pobre diablo que se la ha fracturado al caer de un globo.

—¿Tuvo buen éxito la operacion?

—Magnífico.

—Mucho habrá sufrido y gritado el paciente.

—Todo lo contrario, mi querido señor de Voltaire, no cesó de cantar en tanto se efectuaba la cosa.

—¿Cantar?

—Cantar. Pero debo ponerlos en el secreto, poeta ilustre. Práviamente le había yo adormecido por medio del cloroformo, de suerte que en vez de sentir el dolor, figurábase que alguien le hacia cosquillas en la planta del pié, lo cual de tiempo en tiempo le movía á reírse á carcajadas.

Aquí Voltaire, visiblemente inquieto, apartó con disimulo su sillón, y empleando el tono indulgente con que se habla á los pobres de espíritu:

—¿Ah, ah!—dijo,—es muy interesante eso que me referís; por todos conceptos interesante.

—Y lo creo,—repuso el doctor;—como que he transmitido la historia de la operacion á un colega mio de Filadelfia, á quien merecía particularísima atencion el caso...

Y sacando el reló, prosiguió como si no dijera nada:

—En su poder debe hallarse á estas horas el relato detallado y completo.

Por esta vez ya no pudo dominarse Voltaire, que dió un salto en la silla, y se quedó mirando al doctor con ojos espantados.

—Pero ¿qué es lo que estais diciendo?

—Digo, contestó fríamente su interlocutor, que he trasmitido el relato de mi operacion, palabra por palabra, á mi colega de América, valiéndome al efecto de un cable submarino, que enlaza los dos continentes, y por medio del cual podría hablar con vuestro Ingénuo, con los hucnes y con los troyes del mismo modo que os estoy hablando. Y ahora os dejo, vuestra enfermedad no es más que una indisposicion transitoria é insignificante. Si tenéis necesidad de estímulo con una chispa habrá lo suficiente.

—¿Eh! esperas y atended, ¿qué diablos es eso de la chispa?

—Una chispa de la máquina eléctrica.

—¡U!—suspiró Voltaire, apenas se hubo alejado el médico,—¿tiempo era que me dejase en paz ese loco.

Y llamando á sus lacayos, él, el hombre del progreso y de la curiosidad, de la osadía; él, á quien nada asombraba y á quien exasperaba la rutina.

—En lo sucesivo,—les gritó,—siempre que vuelva á presentarse el doctor y diga que quiere hablarme, dadle con la puerta en las narices. No he de perder yo mi tiempo por dar oído á las ridículas invenciones de un alienado. A bien que,—añadió, encogiéndose de hombros y con acento compasivo,—no volverá de seguro, como que es probable que esta noche misma duerma en el manicomio.

EL PRECIO DE UNA BELLEZA.

Una compañía de caminos de hierro franceses tiene en estos momentos un proceso singular, cuyos debates han de llamar la atencion de los que siguen con cuidado esta clase de asuntos.

He aquí el hecho:

Hace algunos meses tuvo lugar un descarrilamiento en la línea á consecuencia de la ruptura de las ruedas de un wagon.

Las personas resultaron heridas en este accidente. Una era un oficial de ejército, que se rompió un brazo. Otra una joven actriz, Mlle. X., que ha representado papeles de poca importancia en teatros de segundo orden en París y de los departamentos.

La joven artista recibió una ligera herida que le hizo perder un pequeño fragmento de la extremidad de la nariz. La coquería de la mujer sufrió sobremanera al verse desfigurada con aquella resta impetivista.

Cuando llegó á París se vió atacada de accidentes nerviosos al contemplar deficiente aquella nariz que en otro tiempo había sido objeto de calurosos elogios.

Después que se hubo consolado se dirigió á la compañía de los ferro-carriles en demanda de indemnizacion de daños y perjuicios, porque según ella, el accidente le había imposibilitado para toda clase de trabajos.

Entre la cantidad que la actriz pedia y la que la empresa se proponía conceder, había solo una pequeña diferencia de 199,000 francos, puesto que la artista exigía 200,000 y la empresa le ofrecía mil como indemnizacion por el pedazo de nariz.

No hubo avenencia, como es natural, y el proceso ha empezado. El abogado de la actriz presenta los argumentos siguientes en favor de su representada:

Con la falta tristísima que todos deploran, encontrará la artista empresas que le confíen grandes papeles?

¿Le seguirán siendo fieles los amigos que en otro tiempo admiraban el completo de tan importante faccion? Como prueba de importante papel que la nariz hacia en la belleza de Mlle. X., ha presentado el abogado al tribunal muchas poesias en que se hacen cumplidos elogios de su perfeccion.

La empresa en cambio trata de probar que pagando á 200,000 francos el pedazo de nariz, una nariz completa no podría pagarse ni aun vendiendo todo el material de la línea. Los debates prometen ser muy curiosos.

EL CONTRABANDO

Se ha hecho un trabajo estadístico muy curioso sobre las variedades de los fraudes practicados por los contrabandistas y sobre las estratagemas

vulgares empleadas para burlar la vigilancia de los aduaneros. Para describirlos seria necesario un volumen: nos limitaremos, pues, á señalar los más interesantes.

Arboles y vigas huecas; sacos de cuero llenos de azúcar atados en las quillas de los barcos; pañuelos de hilo suscitados al orin que rellenan las sillas de las caballerías; mercancías ocultas entre las duelas que forman el doble fondo de un tonel vacío; costos de doble fondo, carretas con las ruedas huecas, troncos huecos que se llenan de piezas de tela; coles y panes de manteca llenos de tabaco; cárneros trasquilados que tienen sobre la piel un cargamento de encajes ó de sedas disimulados por medio de una piel artificial, manzanas y peras que contienen relojes y joyas; ladrillos repletos de tabaco, aves muertas llenas de encajes; sombreros de doble fondo; pelucas que ocultan encajes, etc.

Los géneros de fraude cometidos por las personas de ambos sexos que viajan, son tambien muy variados. Estos fraudes se averiguan difícilmente y son la desesperacion de los aduaneros.

Las mujeres tienen una aptitud especial para el contrabando, y lo practican con frecuencia valiéndose de sus cabellos y de sus vestidos y acentuando sus formas.

Generalmente todos los que viajan se complacen en pasar algo á las barbas de los aduaneros, por insignificante que sea el valor de los objetos ocultos.

Terminemos estos detalles referentes á la defraudacion en Francia, con una anécdota oportuna y poco conocida sobre la vigilancia de los aduaneros.

Una tarde del mes de Noviembre, Adolfo Thiers, siendo niño, regresaba á Marsella después de pasar un día en el campo. Su madre le había colocado en la bolsa de una albarda de esparto, llevada por un asno, y para que el niño se durmiese, le había cubierto con un chal oscuro.

Adolfo Thiers se durmió. Su cabeza salia apenas de la albarda, y era difícil conocer la naturaleza del objeto que trasportaba el asno.

Al llegar á las puertas de Marsella, la madre, por olvido ó por imprevision, no hizo detener el asno delante de la casilla de los aduaneros.

Cerrada ya la noche, y el aduanero, viendo que pasaba sin detenerse el asno cargado, corrió hacia el animal con el estoque en la mano para sondear la albarda.

La madre de Mr. Thiers, viendo el peligro que corría su hijo, se interpuso exclamando: «Deteneos, desgraciado, deteneos, es mi hijo que duermel».

Un minuto más, y hubiera perecido atravesado por el estoque fiscal aquel niño que tantos días de gloria debía dar á su patria.

DOCUMENTOS CURIOSOS.

CARTA DE ARIAS MONTANO PARA S. M. S. C. R. M.—Al embajador D. Juan de Silva pareció decirle al rey de Portugal, como ya estaba en Lisboa, y que luego verme: yo le fui á besar las manos y declaré que ningún negocio tenía en Portugal más de visitar algunos amigos míos y compañeros de mis estudios. Habló una hora conmigo, y después me ha mandado llamar tres veces, y he estado cada vez más de una hora respondiéndole á las cosas de letras con la claridad que convenia, y á otras que me preguntaba le respondia con la mesura y consideracion que entendia ser debida en tales preguntas y con tan grande príncipe, habiendo en la primera vez conocido en parte su natural. Pedile licencia la segunda vez para partir de esta ciudad, y después de habérmela dado, me ha mandado á llamar las dos veces postreras.—Placiendo á Dios pienso salir de aquí con la primera marea. Al secretario Zayas escribo la suma del negocio de los castellanos, que está puesto en justicia, cuya razon es clara y conocida y confesada por los jueces de buena opinion que aquí hay; fué forzoso entenderlo yo, por que estando aquí se pronunció un auto al parecer no muy bien entendido, de que se agravó el embajador y ellos. A V. M. suplico de parte de todas estas familias, que son muchas y muy honradas, y de los parientes que en Castilla tienen, los favorezca y ampare con su real calor y presidio, para que con brevedad se les haga y guarde justicia, que la tienen evidente y no piden otra cosa. Prospere Dios la grandeza de V. M. para bien del mundo. En Lisboa último de Febrero de 1578.—S. C. R. M.—Menor criado y capellan de V. M., que sus piés besa.—Arias Montano.

Al respaldo de esta carta se lee lo siguiente de letra del rey D. Felipe II.—Bien será responderle, y mirad qué oficio se podrá hacer por los castellanos, y hágase el que convenga.

FERRO-CARRIL ELÉCTRICO.

El 12 del mes próximo pasado se inauguró el ferro carril eléctrico entre Berlin y Lichterfelde. Su longitud asciende á 2 kilómetros y medio, y el ancho de la via es de 1m00. Los rails de acero están fijados sobre travieses, y por lo general el fijo equivale al de un camino de hierro de segundo orden. La máquina electro dinámica se encuentra á medio kilómetro de la estacion. Esta máquina de vapor produce la corriente eléctrica necesaria, la cual se trasmite á los rails por un sistema de alambres subterráneos. Los rails comunican la corriente á las ruedas del carruaje y éstas la transmiten á una máquina eléctrica que da vueltas á las ruedas del vehículo, haciéndole marchar de esta manera. Este es parecido á un ómnibus de tranvia ordinario. Caben en él 20 personas, además del conductor, 42 sentadas y ocho en pié. La máquina eléctrica se encuentra colocada debajo del suelo, entre las ruedas del carruaje. Trabaja sin ruido alguno, apenas es visible y no se puede ver del todo por afuera. La velocidad media del movimiento la ha fijado la autoridad en 45 kilómetros por hora.

critores, concediéndoles considerables descuentos en sus precios.

La accidentada y trabajosa vida del artista que luce sus habilidades en la cuerda, en el trapeo ó en la arena del circo equestre, ha inspirado al conocido escritor D. Adolfo Llanos una interesante novela titulada El Payaso, que acaba de ver la luz pública y en la que su autor pinta con brillante colorido las fases de la azarosa existencia del arlequin.

El Payaso es una novela que se lee con gusto merced á la animacion y al interés que ha sabido darle el Sr. Llanos, cualidades que aparecen claramente en esta como en las muchas obras de tan fecundo y correcto escritor.

MISCELÁNEA

PENSAMIENTOS DE GARFIELD.—Como prueba de las relevantes condiciones del general Garfield y de su elevado talento como abogado, como militar y como hombre de Estado, insertamos á continuación unas cuantas máximas escogidas, ya en sus escritos, ya en sus discursos:

—Prefiero sucumbir en la justicia, que vencer en la injusticia.

—El progreso vale más que la permanencia, y el progreso permanente es preferible á todo.

—Después del combate en los campos de batalla, viene el combate de la historia.

—Las lecciones de la historia rara vez las aprenden sus mismos actores.

—La libertad no está segura sino donde la educacion ilustra al sufragio.

—Las ideas son los grandes combatientes del mundo, y toda guerra que no tiene detrás de sí una idea es una brutalidad.

Un explorador belga acaba de sucumbir en Africa. El ingeniero Mr. Néve, compañero de Stanley en su viaje al Congo, ha fallecido á consecuencia de una fiebre maligna. Tenia 39 años. Dotado de excelente salud, parecia resistir valientemente el terrible clima africano.

Stanley escribia no hace mucho tiempo á la asociacion africana elogiando las condiciones de energia é inteligencia de Mr. Néve. Pero el trabajo era demasiado penoso para que lo pudiera resistir una naturaleza europea.

Mr. Néve dirigió la construccion del barco de vapor que sirvió para la expedicion al Congo. Gran numero de veces fué preciso desmontar á causa de las corrientes, y Néve, no contento con dirigir las operaciones, trabajó como el último de los tripulantes.

Las duras fatigas de tan peligrosas expediciones y la mala alimentacion han precipitado su muerte, que anunció en el mismo momento de verse acometida por la fiebre.

En el mismo correo que ha traído á Europa la noticia de su fallecimiento venia un billete escrito de puño y letra del explorador dos horas antes de su muerte, el cual, dirigido á su familia, no contiene más que estas sencillas y tristes palabras:

«Me muero: adios.»

Mr. Néve ha escrito algunas interesantes obras científicas, y deja curiosos apuntes sobre sus arriesgados viajes.

Su muerte es una gran pérdida para la Bélgica y para la ciencia.

De las curiosidades que llamarán más la atencion en la exposicion de Atlanta (Estados Unidos) será la confeccion de un traje completo de algodon en veinticuatro horas.

El algodon será escogido, desmolido, teñido, cortado y cosido en forma de traje en el espacio de un día.

PAN DE SANGRE

En Suiza preparan para los pobres un pan fabricado con sangre y harina de trigo.

Los médicos aconsejan que se tome un poco de sangre en las enfermedades del pulmon, y en París, Nueva-York y otras ciudades, los enfermos van á los mataderos á beberla aún humeante.

Los indígenas del Africa central, algunas tribus del Norte y los chinos, tienen gran fé en la sangre, y la beben, ya pura y aspirándola de la misma herida del animal que para tal objeto sacrifican, ya mezclada con leche.

FERRO-CARRIL ELÉCTRICO.

El 12 del mes próximo pasado se inauguró el ferro carril eléctrico entre Berlin y Lichterfelde. Su longitud asciende á 2 kilómetros y medio, y el ancho de la via es de 1m00. Los rails de acero están fijados sobre travieses, y por lo general el fijo equivale al de un camino de hierro de segundo orden. La máquina electro dinámica se encuentra á medio kilómetro de la estacion. Esta máquina de vapor produce la corriente eléctrica necesaria, la cual se trasmite á los rails por un sistema de alambres subterráneos. Los rails comunican la corriente á las ruedas del carruaje y éstas la transmiten á una máquina eléctrica que da vueltas á las ruedas del vehículo, haciéndole marchar de esta manera. Este es parecido á un ómnibus de tranvia ordinario. Caben en él 20 personas, además del conductor, 42 sentadas y ocho en pié. La máquina eléctrica se encuentra colocada debajo del suelo, entre las ruedas del carruaje. Trabaja sin ruido alguno, apenas es visible y no se puede ver del todo por afuera. La velocidad media del movimiento la ha fijado la autoridad en 45 kilómetros por hora.

SECCION POLITICA

CRONICA PARLAMENTARIA

CONGRESO.

La mayoría de los diputados electos tienen sus actas sin aprobar, y el Congreso no está constituido todavía; pero tal deseo de examinar, juzgar y combatir la política del Gobierno sienten los conservadores, que no ven llegado el punto y la hora. Esta impaciencia trae consigo discusiones como las de ayer, más propias del Mensaje que del examen y aprobación de actas.

Ello es que el Sr. Silvela (D. Francisco), pronunció un discurso eminentemente político, y como todos los suyos, muy elocuente, muy hábil y muy intencionado. No se encontraba en la Cámara el Sr. Romero Robledo, y nosotros le felicitamos por la ausencia, pues si llega a estar sentado en los bancos de la minoría, pasa un mal rato de seguro. La palabra del Sr. Silvela, con ser tan limpia, tan castiza y tan elegante, tiene por la fuerza de las cosas mucho de funesta para el Sr. Romero Robledo. Es como el viento del Guadarrama para los físicos, un mal vecino.

Ya comprenderán nuestros lectores que el Sr. Silvela había de combatir al Gobierno. Su posición le obligaba, y el partido en que milita lo exigía. Sin embargo, á través de las censuras deslizo grandes y merecidos elogios, reconociendo que la imprenta es libre, y el derecho de reunión y asociación se encuentran respetados. Quien tales justicias hace, bien merece que se le perdone alguna que otra censura apasionada, y tal ó cual cargo, hijo de las circunstancias y de la especial situación del orador.

Pero así y todo semejantes cargos no podían quedar en pié, y de desvanecerlos se encargó con fortuna el Sr. Albareda. Con la elocuencia y facilidad que le son propias, y ayudado por la buena causa que defendía, pronunció un excelente discurso. Muy aplaudido fué el Sr. Albareda y muy merecidos tuvo los aplausos, no solo por la brillante defensa que hizo del Gobierno y por la gran copia de razones que adujo, sino por aquel espíritu liberal que palpitaba en su peroración. Lo mismo cuando sostenía que las elecciones habían sido libres, que cuando reivindicaba al calumniado partido progresista recordando el patriotismo de sus hombres más probos, rayó á gran altura el Sr. Albareda.

En suma, la sesión de ayer se mantuvo á gran altura, lo mismo de parte del Sr. Silvela que de parte del ministro de Fomento. Si á esto se agrega que algunos diputados que esgrimiron por primera vez sus armas oratorias demostraron no comunes condiciones, se comprenderá que los debates, aunque prematuros, dejarán satisfechos al Gobierno, á la mayoría y al partido liberal.

SENADO

Al entrar ayer en el antiguo palacio de doña María de Aragon, notamos gran concurrencia de senadores, y sobre todo de individuos pertenecientes á la fracción conservadora.

Ibanse á discutir numerosos dictámenes presentados por la comisión de actas, proponiendo la admisión de muchos señores senadores, entre ellos los elegidos por la provincia de Cádiz.

Suplicamos que algún amigo del Sr. Cánovas se proponía impugnar el dictamen relativo á aquella, y nos apresuramos á escuchar las razones en que se apoyara para sostener sus ataques. Confesamos ingenuamente que no era este sólo el deseo que teníamos, sino también el afán por saber en qué disposiciones se encontraba la minoría conservadora y cómo tomaría la embocadura á la tarea de hacer la oposición al Gobierno.

Y ¡vaya de confesiones! Declaramos que se defraudaron nuestras esperanzas, y que, lejos de presenciar una acometida elevada, asistimos á una ardiente escaramuza.

El Sr. Mena y Zorrilla, el antiguo fiscal del Tribunal Supremo, el autor de tantas famosas circulares, ninguna tan famosa como la encaminada á perseguir delitos de imprenta, el contrincante del sábio orientalista Sr. Gayangos, á quien pospuso la universidad de Sevilla, dando la preferencia al no sábio y no orientalista Sr. Mena, para que le representase en el Senado; el Sr. Mena y Zorrilla se encargó de impugnar el acta de Cádiz.

A los que conocemos á S. S. no nos causó gran sorpresa su fiasco de ayer, pero apostaríamos algo bueno á que el claustro de la universidad de Sevilla no está muy satisfecho de su elección. Ni cómo ha de estarlo, si el Sr. Mena de todo se ocupó menos del acta, y no hizo más que censurar al Gobierno, porque había destituido á varias corporaciones

municipales y provinciales, calificando de usurpadoras á las que las reemplazaron.

Era tan injustificado aquel ataque, que el señor ministro de la Gobernación creyó conveniente rechazarle en el momento, para que no se extraviase la opinión del Senado y del país. Hizolo así, y forzosamente hubo de ocuparse y hablar de la victoriosa organización dada por el Sr. Cánovas al alto Cuerpo para que no pudiera sostenerse en el poder otro partido que no fuese el conservador.

Oír esto y comenzar á interrumpir gritando con furia verdaderamente canovista el señor marqués de Orovio, todo fué uno. En vano el señor marqués de la Habana le rogaba con esquisita cortesía que pidiese la palabra para hablar, en vano invocaba el reglamento, el buen marqués gritaba á más y mejor, á duo con el Sr. García Barzanallana (D. José), haciendo tanto ruido entre los dos, que únicamente la argentina lengua de la campanilla presidencial pudo imponer silencio á los nuevos Necker del Sr. Cánovas.

La empresa del señor ministro de la Gobernación fué desde entonces facilísima. Demostrado como estaba que había puesto el dedo en la llaga, probó, con la abrumadora elocuencia de los números, que todos los desafueros atribuidos al Gobierno estaban reducidos á haber modificado 522 corporaciones municipales entre las 9.314 que tiene España.

Ante estas cifras no tuvieron más que bajar la cabeza los que antes vociferaban, y la bajaron más cuando el señor ministro de la Gobernación recordó con feliz oportunidad que en Enero de 1875 fueron destituidos por los conservadores ayuntamientos como el de Madrid, en el que figuraban hombres caracterizados por sus ideas monárquicas, entre otros los señores marqués de Bedmar y don Alejandro Llorente.

Cantinelas del señor marqués de Orovio sobre motivos de la óptima política del Sr. Cánovas, rectificación del Sr. Mena y Zorrilla, votación nominal del acta de Cádiz, y ahí aquí lo que ocurrió en la sesión de ayer tarde.

El debut de los conservadores en la alta Cámara, un fiasco.

MOVIMIENTO POLITICO

Después de referir extensamente El Cronista lo acontecido en el congreso de obreros celebrado en Barcelona, formula esta pregunta:

«Será éste otro triunfo de la política liberal-dinástica? Quizás los que pretenden haber desorganizado la democracia, cuando la han dado medios para organizarse, entiendan que las aspiraciones contenidas en el programa del congreso de obreros han disipado, al manifestarse, imaginarios peligros.»

Por irónica que sea la pregunta no hemos de dejarla pasar sin respuesta porque creemos que ningún partido digno puede atribuirse como un triunfo la reunión de unos cuantos obreros perturbados por las predicaciones socialistas.

Después de todo no comprendemos por qué se extraña El Cronista, pues no ignora que en ciertas ocasiones ha sido muy socorrido, para desprestigiar á los partidos liberales, exagerar sus salvadores procedimientos publicando periódicos tan ridículamente socialistas y demagogos como Los Descomulgados, y organizando congresos en los que se predicaba doctrinas tan inverosímiles como las del colectivismo barcelonés.

Por lo demás, tranquilícese el colega. El Gobierno vela por la seguridad de las instituciones y ha mandado detener á los promotores del congreso autonomista.

Promete El Estándarte á sus lectores que hoy dará extensamente el brillante discurso pronunciado ayer por el Sr. Silvela (D. Francisco) al impugnar el acta de Avila.

Antojásenos que los lectores de El Cronista van á ser tan dichosos como los de El Estándarte, así como estos tampoco lo serían si fuese el señor Romero Robledo el autor del discurso mencionado.

Como la democracia anda tan dividida raro es el día en que no circulan acerca de ella nuevos rumores. Ayer se decía que los individuos de la juventud democrática que promovieron las banquetes del año último, se mostraban dispuestos á formar en las filas de la democracia dinástica. Esta noticia necesita confirmación.

Aneche se reunieron, según parece, varios demócratas dinásticos para tratar de las declaraciones que han de hacer, favorables á la evolución del señor Moret, y es posible que esta noticia haya dado margen á la anterior. Sea de ello lo que fuere, nosotros campamos en nuestro deber haciéndonos eco de los rumores que circulan.

Y vaya de rumores. Los posibilistas se muestran muy contentos con la actitud del Sr. Montero Rios. Según ellos, no hay diferencia alguna entre su programa y el del hombre público mencionado. La verdad es que eso no basta, mientras el Sr. Montero Rios no haga profesión de fe posibilista.

Respecto de los progresistas demócratas, federales pactistas y no pactistas y demás grupos, nada nuevo se cuenta. Continúan fraccionados. Es lo único que se sabe de ellos.

Los periódicos de Barcelona traen extensos detalles del Congreso de obreros celebrado en aque-

capital. Las esuelas terminaban con las siguientes palabras: «Sanad, autonomía, federación y colectivismo. Concursaron muchos obreros y en la discusión parece que hubo muchas preguntas y que pedían la palabra varios á un tiempo, efecto, sin duda, de la falta de costumbre de los que concurrían á la reunión.

Se pronunciaron discursos de color muy pronunciado, cosa natural tratándose de sostener una tesis tan absurda como la que dejamos copiada. Pero el mis no absurdo que defendían quita importancia á la reunión. No negaremos que ciertas palabras produjeron efecto en los oídos de gentes sencillas é ignorantes, pero el sentido común basta para defenderse contra ciertas teorías.

La comisión de actas se reunirá mañana á las nueve de la noche en el salón de presupuestos, para oír á los señores que desean informar sobre las actas pendientes aún de dictámen.

De El Diario Español: «Pero, antes de que subieran al poder los fascionistas, no había partido democrático progresista.» ¿A que El Diario Español se empeña en convencernos de que los progresistas-demócratas publicaron en nuestro tiempo el manifiesto de Abril?

CORTES

SENADO.

Sesión del día 27 de Setiembre de 1884.

Abierta á las dos y veinte, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, leyóse el acta de la sesión anterior la cual fué aprobada. Numerosa concurrencia en ambos lados de la Cámara.

En el banco azul el señor ministro de Marina. Se da cuenta del despacho ordinario. El señor conde de Casa-Valencia hace uso de la palabra para leer el apéndice al Diario de Sesiones de ayer, que contiene algunos datos de los remitidos por el ministro de la Gobernación, y faltado, dice el orador, los documentos más interesantes pedidos á la mesa por el marqués de Corvera. Ruega al señor presidente se sirva pedirlos nuevamente.

El señor Presidente accede al ruego indicado. El Sr. Barzanallana (D. José), habla del Diario de Sesiones de ayer, y ruega a los señores secretarios, que cuando se trate en lo sucesivo de actas, se especifique más lo que á juicio del orador debe ordenar dicho diario. Orden del día: discusión del dictámen de actas. Se leen algunos por el secretario señor marqués de Monsalud.

Abierta discusión, quedan aprobados los dictámenes leídos, por unanimidad. Entran en el salón los señores ministros de Hacienda y de la Guerra.

Leídos otros dictámenes, piden la palabra varios señores senadores.

El Sr. Mena y Zorrilla habla en contra del acta de Cádiz, que califica de grave y difícil, y dirige algunos cargos al Gobierno. El señor ministro de la Gobernación ocupa el banco azul. El Sr. Mena y Zorrilla dice que el acta referida envuelve una cuestión constitucional (sensación) y continúa dirigiendo cargos al Gobierno, con motivo de las elecciones de senadores en varias provincias. (Ocupa el banco azul el señor ministro de Gracia y Justicia.)

El orador termina pidiendo al Senado se sirva desear el acta en cuestión.

El señor ministro de la Gobernación demuestra que los ayuntamientos y diputaciones provinciales de Cádiz no son corporaciones usurpadoras, pues si algunas no fueron reintegradas ha sido por su voluntad. (Sensación.)

Censura al Sr. Cánovas porque al constituir esta Cámara lo ha hecho de una manera tan viciosa que no es posible cuente con ella un Gobierno que no sea conservador. (Rumores en la minoría conservadora. Protestas. El señor marqués de Orovio interrumpe con energía y el señor presidente le llama al orden repetidas veces negándole el uso de la palabra mientras no la pida como el reglamento previene.)

Continúa el orador consignando que el Gobierno ha tenido la nobleza de elevar consultas al Consejo de Estado acerca de la suspensión de algunas diputaciones.

Refiere lo que ha ocurrido con la de Cádiz, deplorando los excesos producidos á causa de la medida adoptada y, según la cual quedaban censados los 110 empleados que funcionan en aquella corporación. Con este motivo defiende la conducta del gobernador de aquella provincia.

Lee algunos datos, de los cuales se deduce que de los 3.300 ayuntamientos existentes en España, solamente 822 han sido modificados, haciendo una exposición clara y precisa del lamentable estado en que los conservadores dejaron la administración municipal.

Niega energicamente que el Gobierno haya faltado á ningún precepto constitucional, y termina estableciendo un paralelismo entre su conducta en materia electoral y la del Gabinete Cánovas Romero Robledo, del que dice que nunca podrá ser presentado como modelo de moralidad en asuntos electorales.

El Sr. Suarez Inclán, de la comisión, defiende el dictámen, asegurando que el acta de Cádiz ha venido limpia, lo que demuestra la amplia libertad con que se ha verificado la elección.

Rectifican brevemente los Sres. Mena y Zorrilla y ministro de la Gobernación. Después de algunas palabras de los señores marqués de Orovio y García Barzanallana (D. José) en defensa de la administración conservadora, á las que contestó el señor ministro de la Gobernación, se aprueba el dictámen de la comisión relativo á los señores que figuran en la lista leída, y habiéndose pedido por suficiente número de senadores que la votación del acta de Cádiz sea nominal, así se verifica, resultando aprobada por 112 votos contra 32.

Sin discusión se aprobaron en votación ordinaria las actas de Canarias, Castellón y Ciudad-Real.

Plasta á discusión el acta de Córdoba. El señor conde de Toreno combate el dictámen, fundándose en haber sido ilegalmente disuelta la diputación provincial que debió concurrir á la elección.

El señor ministro de la Gobernación explicó la causa de esa suspensión, que fué decretada de conformidad con el Consejo de Estado, por consecuencia del cual continúa suspendida en la actualidad.

El Sr. Malmgar (de la comisión) defende el dictámen fundándose en las explicaciones dadas por el señor ministro.

Puesto á votación nominal, fué aprobado el dictámen por 85 votos contra 15.

Sin debate fueron aprobados en votación ordinaria los dictámenes referentes á las actas de Coruña, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalupe, Guadalupe, Huelva y Huesca.

El señor conde de Torreanaz combate el acta de la de Jaen por haber sido suspendidos siete diputados provinciales.

El señor ministro de la Gobernación explica la causa legal de esta suspensión.

El Sr. Teruel, senador electo, y el Sr. Alonso Colmeneros, de la comisión, defienden el dictámen, siendo aprobado en votación ordinaria. Se aprueban sin discusión las actas de Leon, Lugo, Orense, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Sevilla, Sarri, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid y Vizcaya.

Se pasó á discusión la de Zamora; pidió la palabra en contra del señor conde de Casa-Galindo y siendo la hora muy avanzada se suspendió el debate manifestado el señor presidente que le reservaba la palabra para mañana.

Se dió cuenta del despacho ordinario. Orden del día para mañana: los dictámenes pendientes.

Se levantó la sesión. Era las ocho y cinco minutos.

CONGRESO

Sesión del día 27 de Setiembre de 1884

PRESIDENCIA DEL SR. P. SADA HERRERA

Se abrió á las dos menos cuarto y se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. Se dió cuenta del despacho ordinario.

(Escala concurrencia en los bancos y en las tribunas. En el escaño del Gobierno se encuentra solo el presidente del Consejo y el ministro de Estado.)

Los señores general Salamanca, Silvela (don Francisco), y Armas (D. Francisco), presentan documentos referentes á elecciones.

El Sr. Cañamaque, presenta tambien documentos análogos y al mismo tiempo hace constar su extrañeza de que el acta de Canarias no se haya aún recibido en la secretaría del Congreso, cuando hasta las de Cuba se han recibido ya y ruega á la comisión de actas que se saque testimonio de la parte conducente para aplicar la sanción penal que corresponda al que resulte culpable de los hechos punibles que resultaran del expediente.

El Sr. Rodríguez pide á la comisión retire el dictámen, referente al acta de Figueras.

El Sr. Aguilera, de la comisión, contesta que no puede acceder á lo solicitado, porque no se ha presentado documento alguno que altere el resultado del estudio que ha hecho la comisión del expediente referido.

Orden del día: dictámen de actas. El Sr. Rodríguez (D. Tirso) á nombre de la comisión, retira los dictámenes referentes á las actas de Velez Málaga y Torrox.

Sin discusión fueron aprobados los dictámenes referentes á los distritos de Navalcarnero, Yescas, Alcazar, Daimiel, Pamplona y Bejar.

El Sr. Presidente (Posada Herrera): Rogaría al Congreso que autorizase á la presidencia para prescindir de la fórmula que queda proclamado diputado D. F. de T., que des de mes de todo no es más que una salvedad inútil. (Grandes risas.)

Al leer al dictámen sobre el acta de Sagunto, el Sr. Bosch y Fustigueras usa de la palabra en contra.

Dice que el candidato electo, Sr. Ros, se halla incapacitado con arreglo á uno de los artículos de la ley para desempeñar el cargo de diputado, puesto que se halla procesado por el juzgado del partido.

Se extiende en consideraciones sobre este extremo, y lee el auto en que se declara procesado al Sr. Ros y termina rogando á la comisión que retire el dictámen emitido.

El Sr. Montilla (de la comisión) dice que tiene el sentimiento de no poder acceder á los deseos del Sr. Bosch, porque no teniendo la comisión conocimiento de los documentos á que S. S. se ha referido, y habiendo ya emitido dictámen, no era cosa de retirarlo, tanto más cuanto que el señor Bosch había tenido tiempo bastante para presentar los documentos referidos.

Consultada la Cámara sobre si se concedía ó no la palabra al Sr. Sales para defender á un ausente, contestó afirmativamente.

El Sr. Sales lamenta que el Sr. Bosch haya traído al debate como horas fúnebres del diputado electo por Sagunto, Sr. Ros, un auto en que se le declara procesado; y haya emitido al propio tiempo, con notoria inconsideración, la sentencia absolutoria que sobre esa causa ha recaído.

Dice que este procedimiento será muy cómodo y de él no podrá librarse ninguna persona que tenga enemigos; pero que en el caso presente sólo sirve para demostrar cuánto ofusca la pasión política.

Continuando la lectura de los dictámenes fueron aprobados varios.

Al llegar al acta del distrito de Montilla, el señor Bosch usa de la palabra en contra.

Combate el dictámen y pide á la comisión la retire porque—dice—si abusos é ilegalidades se han cometido por el partido fusionista, en estas elecciones, en ningún distrito se han cometido tantos como en el de Montilla.

Hace el elogio de la prensa periódica considerándola como una conquista de la civilización, y la excita á que tome nota de los documentos que califica de gravísimos.

Dice que el acta que combate es de esas que se llaman limpias, pero que esta aparente limpieza es lo que constituye su gran mas grave.

Lee un acta notarial, de la que resulta que varios concejales declaran que el juez de primera instancia les había llamado á su presencia, aconsejándoles que firmasen sus dimisiones (que tenía ya extendidas), añadiendo que había conferencia con el gobernador y que este se hallaba de acuerdo con él; que esto es lo que más les convenia, porque un gobierno siempre encuentra delito donde no lo hay.

Se remonta á la época de los romanos y habla de los antiguos consejos. El Sr. Presidente (Posada Herrera): Yo ruego al señor diputado que se ceda algo más á la cuestión, porque si sigue por ese camino, va á llegar, por la historia, hasta Adán, y por la filosofía y la política, hasta el siglo XIII. (Grandes risas.)

El Sr. Montilla (de la comisión) dice que el acta notarial á que el Sr. Bosch se ha referido no significa ni puede hacer fe precisamente porque el notario que la autoriza se halla procesado por falsario.

Las declamaciones—añade—húecas sobre si la guardia civil andaba por los campos, no prueban nada absolutamente. Pasa, ¿qué quería el señor Bosch que hiciera la guardia civil? ¿Quería que, como en la época de sus amigos, sirviera para acompañar á los gobernadores de provincia que iban á los colegios electorales á atropellar el derecho de los electores? Pues esto sucedía en 1875.

El Sr. Villaverde: S. S. se está ocupando de una fecha que no tiene que ver con el acta que se discute.

El Sr. Montilla: El recuerdo debe haber hecho poca gracia al Sr. Villaverde, cuando me ha interrumpido, sin tener en cuenta que su correigüario el Sr. Bosch habló de una fecha mucho más antigua.

Termina diciendo que se fije la Cámara en que en el acta leída no es el juez el que habla, sino unos ciudadanos que dicen que han oído una cosa parecida á lo que declara el juez de Montilla. (Risas y muerstras de aprobación: varios diputados y algunos ministros felicitan al Sr. Montilla.)

Rectifican los Sres. Bosch y Montilla, y sin más discusión se aprobó el dictámen.

Se aprobaron asimismo otros dictámenes, y al llegar al del acta de Avila, por donde resulta diputado el Sr. D. Celestino Rico, el Sr. Silvela el combate.

El Sr. Silvela: Siempre que creo prestar á mi patria un servicio allí estoy yo, señores diputados, y ninguno tan grande, si es que ha de ser una verdad la sinceridad del sufragio, como el que conseguiria si mis palabras pudieran llevar al ánimo de la Cámara el convencimiento de la nulidad de la elección por el distrito de Avila.

Todos habeis oído el programa unico de este Gobierno proclamado desde esa tribuna por el presidente del Consejo: «Lo que la ley consiente, será consentido, y prohibido lo que prohiba la ley.»

Yo declaro, señores diputados, que el hombre público que esto proclamaba tenia en aquellos momentos toda mi adhesión, mi simpatía más sincera, porque el que como yo ha declarado desde ese punto (el azul), la adoración y el respeto más profundo á la ley, no podía menos de congratularse ante programa tan leal y simpático. Pero, señores diputados, tan grande como entonces fué mi entusiasmo, ha sido despues mi pena, teniendo en cuenta que hombres eminentes y dignísimos en el terreno particular y privado que ocupan altos cuerpos consultivos, forjan falsas y ridiculas interpretaciones y apelan á textos legales que no tienen fuerza alguna para satisfacer al amigo ó perjudicar al adversario.

La prensa goza de libertad, y por cierto que usa de ella con una sensatez y cordura que demuestra el adelantamiento de nuestras costumbres publicas; el derecho de reunión se ejerce tambien con entera libertad; en una palabra, nada tenemos que envidiar á los países más adelantados; pero ¡ah, señores! y el sistema representativo; qué ha sido de él? De este no nos queda más que el nombre.

Nada absolutamente ha producido en mi tan grat. impresión como aquellas palabras del señor Sagasta; pero el señor presidente del Consejo tiene formado de la esencia del derecho estricto, el mismo juicio que el ciego de la combinación de los colores y el sordo de la armonía de los sonidos; nada por consiguiente esperaba de él, como tampoco de los Sres. Alonso Martínez y Vega de Armijo, éstos, por circunstancias especiales; pero de quien esperaba y mucho era de mi amigo el Sr. Albareda (el Sr. Albareda pide la palabra) y del Sr. Leon y Castillo, cuyd espíritu liberal se ha dejado siempre sentir.

Recuerda la memoria del Sr. Ulloa, á qu'en llama ilustre republico y gloria del país, y hora su pérdida considerándola como una desgracia, y el cual decía que su ideal era perder desde el poder unas elecciones.

Termina poniendo de manifiesto los hechos ocurridos en el distrito, entre ellos, la suspensión infundada de la comisión provincial de Avila, y el haber recorrido, valiéndose de la influencia oficial que le da el cargo de subsecretario de Hacienda, el candidato electo del distrito, hecho que por si sólo constituye un delito.

El Sr. Rico, diputado electo, defiende el dictámen lamentándose de que el Sr. Silvela haya escogido el distrito de Avila, á cuya provincia tanto debe para hacer declaraciones políticas.

Dice que el Sr. Silvela no perteneció á la comisión electoral, en el seno de la cual el Sr. Ulloa pronunció aquellas frases.

(Varios diputados: Si perteneció.) El Sr. Silvela: He dicho á la comisión de redacción.

El Sr. Rico: Pues á esa no perteneció S. S., por más que despues le sirvió para hacer la elecciones anteriores.

Para demostrar lo infundado de los cargos que el Sr. Silvela me ha dirigido, suponiendo que mi presencia en el distrito cobijaba á los electores, bastará recordar que mucho antes de salir de Madrid, á lo cual creo tenga todo el mundo derecho, cualquiera que sea el cargo que desempeñe, bastará con que lea El Diario Español del 12 de Agosto, que decía estando recorriendo el distrito, y en efecto, me hallaba tranquilamente en Madrid.

Termina diciendo que todo son ilusiones lo que ha dicho el Sr. Silvela.

El señor ministro de Fomento: Señores diputados; es en mi convicción arraigada que los ministros no deben intervenir en los debates, más que en aquella parte que se refiera á la defensa de los cargos directos que se les hacen. Por esta razón, por la consideración que debe tenerse siempre á las opiniones que aquí se emitan, y por el respeto y la personal amistad que yo le tengo á mi amigo el Sr. Silvela, me veo en la prevision de contestar á los cargos que al Gobierno ha dirigido S. S.

No sé si lo afirmo en absoluto, ó casi lo afirmo el Sr. Silvela; pero es lo cierto que cuando S. S. hablaba de la sinceridad electoral, dijo intencionalmente ó por descuido, que en esto no me meto, que las imperfecciones del sistema representativo en España tienen un carácter nacional.

Yo no puedo pasar en silencio esta afirmación de S. S., porque tengo la intima convicción y el profundo convencimiento, y si no lo tuviera no estaría en este banco, de que el cuerpo electoral de la nación española es no solo susceptible de mejores instituciones políticas, sino el más á propósito para el sistema representativo.

Y no crean los señores diputados que esta es una simple apreciación mia; no; es que veo el rápido progreso de nuestras costumbres políticas.

Creía el Sr. Silvela que el ministro de Ultramar y yo íbamos á dar tono y elegancia al partido progresista que nunca la tuvo, todo esto, por supuesto, refiriéndose al sentido jurídico de la política del Gobierno. ¿A qué elegancia se refiere el señor Silvela?

¿Se refería acaso á aquellos patrios ilustres que sacrificaron su vida por la libertad y echaron los cimientos de ella en aquellos tiempos en que era preciso luchar con la ferocidad del absolutismo? ¡Ah! si la elegancia á que el Sr. Silvela alude se refería á las virtudes cívicas de hombres tan eminentes, poniéndola en contradicción con otros usos; si S. S. ha querido establecer comparaciones de cierto género, yo declaro que aquellos tiempos y que aquellos hombres tienen toda mi admiración. (Aplausos en la mayoría.)

A la explicación que ha dado el Sr. Silvela de que si ahora ha habido en os comicios más animación que antes por la esperanza de una libertad que en su concepto no ha habido despues, yo sólo tengo que contestarle como Napoleón despues de Campoformio: «La república de Francia es como el sol, y el que no lo vea es que está ciego.» Como allí, la libertad en España la ve y la siente el país, y si vosotros no la veis y la sentís, es porque estáis ciegos. (Aplausos en la derecha.)

Aquí nadie da tono ni elegancia al Gobierno, ni hay para qué, porque todos sus individuos se inspiran siempre en la mayoría, como la mayoría se inspirará en el Gobierno. No tema, pues, el señor Silvela que haya disidencias ni que nuestros ilustres amigos los Sres. Navarro y Rodrigo, Romero Ortiz y Baiguer pongan obstáculos á la marcha del Gobierno, con la cual se hallaban en todo conformes, porque nosotros, ni tenemos de qué arrepentirnos, ni purificarnos de nada, ni ne-

cesitamos hacer viajes al extranjero... Pero no temas, individuos de la mayoría...

El señor ministro de Fomento: A juicio de la opinión ha dejado el Sr. Silveira las apreciaciones...

El Sr. Silveira insiste en que se rectifique en sus declaraciones anteriores. Repite que sin necesidad se ha violado el punto de vista...

El Sr. Rico rectificó ligeramente y después de breves palabras del Sr. Diz Romero...

Sin discusión también se aprobaron otros muchos y el del distrito de Figueras...

Orden del día para mañana: discusión de los dictámenes pendientes. Se levanta la sesión.

Eran las seis y media.

EXTRANJERO

Mr. Bunge, ministro interior de Hacienda en Rusia, así como el subsecretario de dicho departamento...

El Diario de San Petersburgo publica el tratado entre Rusia y China...

Por el convenio del 12 de febrero se restablece la autoridad china en el país de Hli...

Signese naturalmente al expresado convenio un reglamento para el comercio terrestre...

El correspondiente particular de Telegraph, en Tínez, con fecha 24 dice a este periódico...

La última etapa que el general Sabatier debe hacer para llegar a Zaghuan...

De Francia salen diariamente nuevas tropas y en las esferas gubernamentales se cree...

En Inglaterra han causado cierta alarma las últimas noticias recibidas del Cabo...

Paris 27.—En la reunión celebrada anoche por los diputados de la extrema izquierda...

El Sr. Gaffarel lee una Memoria en francés, encaminada a demostrar la importancia de los primeros mapas de América...

El Sr. Bamps leyó varias cartas recibidas de miembros del congreso habido en Bruselas...

El Sr. Montejó leyó también una curiosa y notable Memoria, en la que demuestra sus vastos conocimientos de paleografía...

En las dos sesiones ordinarias, como las anteriores, se discutirá los temas de lingüística y paleografía...

Como teníamos anunciado, anoche celebró el ayuntamiento la recepción en honor del congreso Americanista.

El acto fue brillantísimo; S. M. el rey se presentó a las nueve y media...

En concepto del Sr. Ferry, no ha habido irregularidades en dicho asunto...

La situación de África, añadió, no es de ninguna manera alarmante.

La reunión, después de oír a sus delegados acordó votar un manifiesto declarando que en vista de la oscuridad de los informes...

Londres 27.—La negativa de la Asamblea de Transval a votar el tratado de paz y amistad en Inglaterra no es definitiva.

Cleveland (Ohio) 27.—Ayer se celebraron con gran solemnidad los funerales del general Garfield.

Paris 27 (440 t.)—Apertura de la Bolsa de hoy: El 3 por 100 interior español, a 24'68.

Viena 27.—Los periódicos oficiosos rusos consideran como abandonado por completo el proyecto de una entrevista entre los emperadores de Rusia y Austria.

Paris 27.—La locomotora ha podido llegar hoy hasta Kreider (al Sur de la Argelia).

El Sr. D. Luis Blanc se ha encargado de la redacción del manifiesto acordado ayer en la reunión de diputados de la extrema izquierda...

Muchos republicanos se han adherido a la idea de del Sr. Delatre de solicitar la inmediata reunión de las Cámaras.

Nueva-York 27.—Pasa de 350.000 pesos la suscripción abierta en los Estados Unidos a favor de la familia del general Garfield.

Constantinopla 27.—Segun noticias recibidas de Djeddah ó Giddah, el cólera morbo se ha presentado entre los peregrinos de la Meca.

Paris 27.—Bolsa: Fondos franceses: el 3 por 100, 84'75.

Fondos españoles: 3 por 100 interior, 24 1/8. Idem exterior, 25 3/8.

Denda amortizable exterior, 00. Obligaciones de Cuba, 508'75.

Consolidados ingleses, 99 3/8. Última hora: 3 por 100 interior, 24 3/4.

Idem exterior, 26 3/8. Denda amortizable exterior, 46 5/18.

Obligaciones de Cuba, 511'25. Roma 27.—El vapor transporte italiano Europa, que conducía objetos italianos de la Exposición de Melbourne, ha naufragado durante la travesía.

Constantinopla 27.—Los embajadores de las potencias han dirigido el domingo último una nota colectiva al gobierno del sultán...

Roma 27.—Trescientos obispos han anunciado que vendrán a esta capital con objeto de asistir a los consistorios que precederán a las canonizaciones señaladas para el 8 de Diciembre próximo.

Paris 27.—Segun noticias de la Meca, desde el 2 de Agosto al 10 de Setiembre han sido atacados del cólera 133 individuos, habiendo fallecido 12.

OFICIAL

GOBERNACION.—Reales decretos nombrando oficial mayor de la dirección general de Administración local a D. Tomás de Aquino Arderías...

GUERRA.—Real orden disponiendo que el oficial segundo del cuerpo de Administración militar, D. Cayetano Méndez Meneses, sea dado de alta en el ejército.

CONGRESO DE AMERICANISTAS

Abierta la sesión a las nueve de la mañana, bajo la presidencia del señor duque de Veragua...

Después de una ligera discusión se acordó que si S. M. el rey de Dinamarca no aceptase, vuelvan a reunirse en Madrid antes de finalizar el presente año los delegados que permaneciesen en esta corte...

Reanuda la sesión pública a las tres de la tarde, el señor duque de Veragua cedió la presidencia a Mr. S. ussure.

El Sr. Minguéz continúa leyendo su antes interrumpido discurso, leyendo una interesante Memoria en la que considera al pueblo egipcio como el primero en esparcir la civilización...

El Sr. Bamps leyó varias cartas recibidas de miembros del congreso habido en Bruselas, y una de Mr. Barbare, de Filadelfia, que acompaña una vasta Memoria, en que trata de la cuestión de las vestijas brúndas y toscas de toda la América...

El Sr. Montejó leyó también una curiosa y notable Memoria, en la que demuestra sus vastos conocimientos de paleografía; notabilísimo estudio que revela los grandes conocimientos de su autor.

En la Edad de Bronce y Piedra, en su extenso discurso, y por ser ya demasiado tarde se suspende la sesión que tendrá lugar mañana a las nueve.

PROGRAMA DE HOY. En las dos sesiones ordinarias, como las anteriores, se discutirá los temas de lingüística y paleografía...

RECEPCION DEL AYUNTAMIENTO. Como teníamos anunciado, anoche celebró el ayuntamiento la recepción en honor del congreso Americanista.

El Sr. Espada, después de ofrecer a cada socio un ejemplar de su obra titulada Historia de los Incas, pronuncia un razonado discurso, en el que encomia al poco conocido historiador Pedro Siera de Leon...

Habla del cronista Herrera, rogando se propaguen sus obras. El distinguido secretario general, Sr. Daro, lee los extractos de sus dos Memorias presentados hoy...

Dice el Sr. Daro que si en conjunto arrojan vehementes indicios de haber sido visitada la costa NO. de América por europeos mucho antes que Colon...

Respecto a su segunda Memoria sobre los progresos de la cartografía, estudio lleno de un conocimiento profundo en la materia, trata de los innumerables mapas y cartas presentadas al museo...

Ofrece al congreso una relación de 800 cartas sueltas, y que forman atlas, obra de oficiales y pilotos españoles de los siglos XIV y XVII, todas inéditas.

Y por último explica una curiosa e interesante crítica del monopolio en la construcción y venta de las cartas marinas, y la ignorancia de los pilotos de la casa de contratación...

Estos trabajos han llamado la atención del congreso, que aplaudió frenéticamente al orador al terminar su discurso.

El Sr. Fernandez de Castro hace algunas observaciones sobre las impugnaciones que le ha hecho ayer el Sr. Saussure, y añade que Cuba estuvo unida al continente en la época terciaria...

Los Sres. Valero y Espada hacen algunas objeciones sobre si debe ó no darse algunos documentos para hacer sus facsimiles.

Los Sres. Neussel y Reiss presentan varias fotografías del museo de Berlín, que desean cangear por otras de las colecciones particulares, y lo mismo propone con los vaciados en yeso que se están llevando a efecto en las ruinas de Campan.

Le contesta Mr. Reiss e interviene el príncipe de Gortschakoff diciendo que no debe haber discusiones de ese género.

El Sr. Daro lee algunas interesantes Memorias, entre ellas una de Jorge Liqueu, en la que manifiesta que fueron españoles los que descubrieron los Estados Unidos.

El Sr. Minguéz (cubano) en un extenso y elocuente discurso, manifiesta que egipcios y griegos estuvieron en tiempos inmemoriales en América, influyendo en su civilización y costumbres...

Por haber pasado la hora reglamentaria, se levanta la sesión.

SESION DE LA TARDE. Antes de abrir la sesión pública, ha tenido lugar la secreta para elegir la capital donde ha de efectuarse el congreso de 1883...

Después de una ligera discusión se acordó que si S. M. el rey de Dinamarca no aceptase, vuelvan a reunirse en Madrid antes de finalizar el presente año los delegados que permaneciesen en esta corte...

Reanuda la sesión pública a las tres de la tarde, el señor duque de Veragua cedió la presidencia a Mr. S. ussure.

El Sr. Minguéz continúa leyendo su antes interrumpido discurso, leyendo una interesante Memoria en la que considera al pueblo egipcio como el primero en esparcir la civilización...

El Sr. Bamps leyó varias cartas recibidas de miembros del congreso habido en Bruselas, y una de Mr. Barbare, de Filadelfia, que acompaña una vasta Memoria, en que trata de la cuestión de las vestijas brúndas y toscas de toda la América...

El Sr. Montejó leyó también una curiosa y notable Memoria, en la que demuestra sus vastos conocimientos de paleografía; notabilísimo estudio que revela los grandes conocimientos de su autor.

En la Edad de Bronce y Piedra, en su extenso discurso, y por ser ya demasiado tarde se suspende la sesión que tendrá lugar mañana a las nueve.

PROGRAMA DE HOY. En las dos sesiones ordinarias, como las anteriores, se discutirá los temas de lingüística y paleografía...

RECEPCION DEL AYUNTAMIENTO. Como teníamos anunciado, anoche celebró el ayuntamiento la recepción en honor del congreso Americanista.

El acto fue brillantísimo; S. M. el rey se presentó a las nueve y media, siendo acompañado con los brillantes acordes de la Marcha Real.

Todos los individuos del Gabinete, gran número de diputados, ministros de las naciones con quien estamos en perfecta armonía, hombres públicos eminentes y representantes del ejército y la prensa, todos se hallaban reunidos en aquellos magníficos salones en honor de los americanistas extranjeros.

La brillante sociedad Artístico-Musical amenizó el acto interpretando escogidos números de su repertorio.

S. M. el rey estuvo hablando largo rato con varios extranjeros en sus respectivos idiomas, felicitándolos lo mismo que a los españoles por el gran impulso que han dado a sus trabajos en el corto tiempo que hace, relativamente, que se ha formado el citado congreso.

Además puso en conocimiento de los socios que esta noche tendría un verdadero placer en ofrecerles una taza de té en su palacio, ofrecimiento que todos agradecieron en extremo.

A las doce menos cuarto se retiró el rey, tardando poco tiempo los convidados en hacer lo mismo.

No terminaremos estas líneas sin felicitar al señor Abascal y ayuntamiento en masa, por su esplendidez y comportamiento dignos del mayor encomio.

Los asistentes fueron obsequiados con un espléndido té.

Por el gobierno civil de Madrid se ha circulado una orden a los subdelegados de sanidad para que hagan cumplir cuidadosamente las prescripciones de higiene en lo que se refiere a los estercoleros que existen en el Mediodía de esta capital.

La recepción del Sr. Castelar en la Academia de la Historia se verificará el 4 de Octubre. El Sr. Cánovas del Castillo tiene ya concluido el discurso en que ha de contestar al del nuevo académico.

Ha presentado la dimisión del cargo de consejero de Instrucción pública el señor conde de Casa-Valencia.

La dirección general de la Denda ha dispuesto que el día 29 del actual, y hora de la una de la tarde, se verifique en el patio principal del edificio que ocupan sus oficinas, la quema de los documentos amortizados por pago de débitos, subastas y conversiones durante el mes de Junio último...

La última sesión celebrada por el consejo de reforma penitenciaria duró desde las tres hasta las seis y media de la tarde. Asistieron catorce vocales del consejo. La sesión se verificó en el despacho del señor director de Establecimientos penales, presidiéndola el Sr. Mansi.

El presidente, después de saludar a los vocales que asistían, encareció la importancia de los trabajos que a la iniciativa del congreso penitenciario se refieren. Se leyó el real decreto para la cárcel de mujeres de Alcalá. Además se dio cuenta de algunos otros asuntos de interés, que se resolverán en la sesión próxima.

Descansando del ejercicio el viernes último en Cartagena el regimiento de Guadalajara, se oyó una detonación hacia el ala izquierda del cuartel del Hospital, donde fué hallado el cadáver del sargento segundo Feliciano Méndez, que acababa de suicidarse con la carabina, atribuyéndose tan funesta resolución a haber recibido la noticia de la muerte su madre. Un vecino de Alba de Tormes también se arrojó por un balcón, quedando sin esperanzas de vida, y en Cuevas Bajas se arrojó una mujer al río Genil, pereciendo en sus aguas.

A las ocho de ayer noche próximamente al entrar en su casa, sita en la calle del Salitre un sujeto de unos 50 años que regresaba de los baños de Valencia se sintió gravemente enfermo por lo que fué trasladado acto continuo al hospital Provincial, a cuya puerta falleció repentinamente.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado a 26'475 al contado y fin de mes, y 26'675 al próximo; subvenciones a 52'35, amortizable a 47'40. Dinero.

El número de los libros de texto para la enseñanza de los alumnos de la academia de Infantería, acaba de aumentarse con uno recientemente publicado por el coronel graduado, teniente coronel de aquella arma, nuestro querido amigo don Enrique de Orozco y de la Puente.

Titulase la obra del entendido militar Nociones de Geometría descriptiva y método de planos acotados, y si ya no la recomendamos la claridad y el orden con que explica las difíciles teorías de las proyecciones, cambios de plano, giros, rebatimientos y superficies alabeadas, caria una muestra de su mérito el hecho de haber sido declarada obra de texto por real orden de 48 de Junio de 1831.

Gracias al libro del Sr. Orozco, encontraran fácil los alumnos de infantería el conocimiento de la Geometría descriptiva, asignatura importantísima y enojosa de aprender cuando no se estudia por un sistema tan ventajoso como el que plantea en

su libro el distinguido coronel, a quien agradecemos el favor de remitirnos su excelente obra.

El Sr. Leon y Castillo, que no cesa un momento en su propósito de asentar sobre mejores bases todo el organismo administrativo de Ultramar, prepara una ley de empleados, que según creemos estará inspirada en dos principios de verdadero adelanto: el ingreso por oposición y la dotación decorosa de los funcionarios.

Así lo dice nuestro colega La Correspondencia.

En Padermos (Ávila) se ha alterado el orden público por haber sido trasladado a otro punto el terreno cura de aquel pueblo. Los laboratores atropellaron la casa del cura parroco, por suponer que fuera el que influyese en la traslación del terreno cura. El gobernador de la provincia se presentó en el pueblo y terminó el desorden.

Parece que no irá S. M. la reina al viaje de la corte que motiva la inauguración de la línea de Cáceres.

Varios jornaleros que viven con sus familias en los barrios de la Guindalera y de la Prosperidad se han acercado a varias redacciones de periódico para que hagan presente al ayuntamiento la necesidad de que se establezca en el mercado del barrio de Salamanca uno de los puestos de pan barato, ó sea del elaborado por cuenta del municipio.

El Sr. Page ha telegrafiado desde Cáceres que puede abrirse a la explotación la vía férrea de Malpartida.

El Sr. Page ha conferenciado con el director de Obras públicas de Portugal en Valencia de Alcántara.

Hoy publicará la Gaceta la orden de pago, para el 1.º de octubre, a las clases activas, pasivas y clero, correspondiente al mes actual.

Segun telegramas oficiales, han tomado posesion de sus cargos, los nuevos gobernadores de Barcelona, Almería, Oviedo y Bilbao.

Las últimas noticias de Rio Janeiro dicen que la emperatriz del Brasil se halla gravemente enferma.

La infanta doña Isabel entregó ayer 400 rs. al P. Callealta, director de la escuela de niños pobres de Medina Sidonia, para que los distribuya entre los niños más necesitado de aquella escuela.

NOTICIAS

Por el gobierno civil de Madrid se ha circulado una orden a los subdelegados de sanidad para que hagan cumplir cuidadosamente las prescripciones de higiene en lo que se refiere a los estercoleros que existen en el Mediodía de esta capital.

La recepción del Sr. Castelar en la Academia de la Historia se verificará el 4 de Octubre. El Sr. Cánovas del Castillo tiene ya concluido el discurso en que ha de contestar al del nuevo académico.

Ha presentado la dimisión del cargo de consejero de Instrucción pública el señor conde de Casa-Valencia.

La dirección general de la Denda ha dispuesto que el día 29 del actual, y hora de la una de la tarde, se verifique en el patio principal del edificio que ocupan sus oficinas, la quema de los documentos amortizados por pago de débitos, subastas y conversiones durante el mes de Junio último...

La última sesión celebrada por el consejo de reforma penitenciaria duró desde las tres hasta las seis y media de la tarde. Asistieron catorce vocales del consejo. La sesión se verificó en el despacho del señor director de Establecimientos penales, presidiéndola el Sr. Mansi.

El presidente, después de saludar a los vocales que asistían, encareció la importancia de los trabajos que a la iniciativa del congreso penitenciario se refieren. Se leyó el real decreto para la cárcel de mujeres de Alcalá. Además se dio cuenta de algunos otros asuntos de interés, que se resolverán en la sesión próxima.

Descansando del ejercicio el viernes último en Cartagena el regimiento de Guadalajara, se oyó una detonación hacia el ala izquierda del cuartel del Hospital, donde fué hallado el cadáver del sargento segundo Feliciano Méndez, que acababa de suicidarse con la carabina, atribuyéndose tan funesta resolución a haber recibido la noticia de la muerte su madre. Un vecino de Alba de Tormes también se arrojó por un balcón, quedando sin esperanzas de vida, y en Cuevas Bajas se arrojó una mujer al río Genil, pereciendo en sus aguas.

A las ocho de ayer noche próximamente al entrar en su casa, sita en la calle del Salitre un sujeto de unos 50 años que regresaba de los baños de Valencia se sintió gravemente enfermo por lo que fué trasladado acto continuo al hospital Provincial, a cuya puerta falleció repentinamente.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado a 26'475 al contado y fin de mes, y 26'675 al próximo; subvenciones a 52'35, amortizable a 47'40. Dinero.

El número de los libros de texto para la enseñanza de los alumnos de la academia de Infantería, acaba de aumentarse con uno recientemente publicado por el coronel graduado, teniente coronel de aquella arma, nuestro querido amigo don Enrique de Orozco y de la Puente.

Titulase la obra del entendido militar Nociones de Geometría descriptiva y método de planos acotados, y si ya no la recomendamos la claridad y el orden con que explica las difíciles teorías de las proyecciones, cambios de plano, giros, rebatimientos y superficies alabeadas, caria una muestra de su mérito el hecho de haber sido declarada obra de texto por real orden de 48 de Junio de 1831.

Gracias al libro del Sr. Orozco, encontraran fácil los alumnos de infantería el conocimiento de la Geometría descriptiva, asignatura importantísima y enojosa de aprender cuando no se estudia por un sistema tan ventajoso como el que plantea en

su libro el distinguido coronel, a quien agradecemos el favor de remitirnos su excelente obra.

El Sr. Leon y Castillo, que no cesa un momento en su propósito de asentar sobre mejores bases todo el organismo administrativo de Ultramar, prepara una ley de empleados, que según creemos estará inspirada en dos principios de verdadero adelanto: el ingreso por oposición y la dotación decorosa de los funcionarios.

Así lo dice nuestro colega La Correspondencia.

En Padermos (Ávila) se ha alterado el orden público por haber sido trasladado a otro punto el terreno cura de aquel pueblo. Los laboratores atropellaron la casa del cura parroco, por suponer que fuera el que influyese en la traslación del terreno cura. El gobernador de la provincia se presentó en el pueblo y terminó el desorden.

Parece que no irá S. M. la reina al viaje de la corte que motiva la inauguración de la línea de Cáceres.

Varios jornaleros que viven con sus familias en los barrios de la Guindalera y de la Prosperidad se han acercado a varias redacciones de periódico para que hagan presente al ayuntamiento la necesidad de que se establezca en el mercado del barrio de Salamanca uno de los puestos de pan barato, ó sea del elaborado por cuenta del municipio.

El Sr. Page ha telegrafiado desde Cáceres que puede abrirse a la explotación la vía férrea de Malpartida.

El Sr. Page ha conferenciado con el director de Obras públicas de Portugal en Valencia de Alcántara.

Hoy publicará la Gaceta la orden de pago, para el 1.º de octubre, a las clases activas, pasivas y clero, correspondiente al mes actual.

Segun telegramas oficiales, han tomado posesion de sus cargos, los nuevos gobernadores de Barcelona, Almería, Oviedo y Bilbao.

Las últimas noticias de Rio Janeiro dicen que la emperatriz del Brasil se halla gravemente enferma.

La infanta doña Isabel entregó ayer 400 rs. al P. Callealta, director de la escuela de niños pobres de Medina Sidonia, para que los distribuya entre los niños más necesitado de aquella escuela.

BOLSA

COFIZACION OFICIAL DEL DIA 27

ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, VALORES EXTERIORES, VALORES INTERIORES, VALORES EXTERIORES, VALORES INTERIORES.

Table with columns: VALORES EXTERIORES, VALORES INTERIORES, VALORES EXTERIORES, VALORES INTERIORES.

Table with columns: VALORES EXTERIORES, VALORES INTERIORES, VALORES EXTERIORES, VALORES INTERIORES.

Table with columns: VALORES EXTERIORES, VALORES INTERIORES, VALORES EXTERIORES, VALORES INTERIORES.

Table with columns: VALORES EXTERIORES, VALORES INTERIORES, VALORES EXTERIORES, VALORES INTERIORES.

Table with columns: VALORES EXTERIORES, VALORES INTERIORES, VALORES EXTERIORES, VALORES INTERIORES.

Table with columns: VALORES EXTERIORES, VALORES INTERIORES, VALORES EXTERIORES, VALORES INTERIORES.

Table with columns: VALORES EXTERIORES, VALORES INTERIORES, VALORES EXTERIORES, VALORES INTERIORES.

Table with columns: VALORES EXTERIORES, VALORES INTERIORES, VALORES EXTERIORES, VALORES INTERIORES.

Table with columns: VALORES EXTERIORES, VALORES INTERIORES, VALORES EXTERIORES, VALORES INTERIORES.

Table with columns: VALORES EXTERIORES, VALORES INTERIORES, VALORES EXTERIORES, VALORES INTERIORES.

Table with columns: VALORES EXTERIORES, VALORES INTERIORES, VALORES EXTERIORES, VALORES INTERIORES.

Table with columns: VALORES EXTERIORES, VALORES INTERIORES, VALORES EXTERIORES, VALORES INTERIORES.

Table with columns: VALORES EXTERIORES, VALORES INTERIORES, VALORES EXTERIORES, VALORES INTERIORES.

Table with columns: VALORES EXTERIORES, VALORES INTERIORES, VALORES EXTERIORES, VALORES INTERIORES.

Table with columns: VALORES EXTERIORES, VALORES INTERIORES, VALORES EXTERIORES, VALORES INTERIORES.

Table with columns: VALORES EXTERIORES, VALORES INTERIORES, VALORES EXTERIORES, VALORES INTERIORES.

Table with columns: VALORES EXTERIORES, VALORES INTERIORES, VALORES EXTERIORES, VALORES INTERIORES.

Table with columns: VALORES EXTERIORES, VALORES INTERIORES, VALORES EXTERIORES, VALORES INTERIORES.

Table with columns: VALORES EXTERIORES, VALORES INTERIORES, VALORES EXTERIORES, VALORES INTERIORES.

DESPACHOS

Paris 27.—En la reunión celebrada anoche por los diputados de la extrema izquierda en casa del Sr. Luis Blanc, los delegados nombrados para conferenciar con el presidente del Consejo de ministros, dieron cuenta del resultado de su entrevista.

Dijeron que el Sr. Ferry les manifestó que consideraba exageradas sus alarmas, acerca de la cuestión de África.

El Sr. Gaffarel lee una Memoria en francés, encaminada a demostrar la importancia de los primeros mapas de América; explica el nombre de ciertos mapas de América; y termina haciendo algunas islas que no existieron, y termina haciendo algunas islas que no existieron, y termina haciendo algunas islas que no existieron.

El Sr. Bamps leyó varias cartas recibidas de miembros del congreso habido en Bruselas, y una de Mr. Barbare, de Filadelfia, que acompaña una vasta Memoria, en que trata de la cuestión de las vestijas brúndas y toscas de toda la América, extendiéndose en graves consideraciones sobre la cerámica del Perú.

LA MAÑANA

PERIÓDICO POLÍTICO LITERARIO

ESTA DIVIDIDA EN TRES GRANDES SECCIONES

1.ª—SECCION LITERARIA

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª—SECCION POLITICA

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español. Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores. Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.ª—SECCION DE INTERESES GENERALES

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las Sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID.—Un mes.	4 rs.	Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, principal izquierda, y en las principales librerías.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado, pagando en esta Administracion.	24	
Por corresponsales ó giro.	28	
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.	120	
PUERTO-RICO.—Semestre.	80	

CORRESPONSALES.
HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.
 Se admiten anuncios á medio real línea, ó á precios convencionales, segun convenga.

LA MODA ILUSTRADA

NO CONFUNDIRLA CON LA MODA ELEGANTE

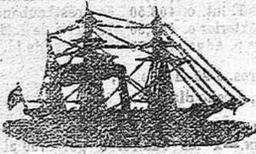
La Moda Ilustrada es el mejor periódico de modas que en España se publica; el que contiene mejores figurines iluminados y grabados de trajes de señoras y niños, con exclusion de aquellos que sólo la fantasía de las coquetas puede desear para adquirir triste celebridad; La Moda Ilustrada es el periódico indispensable á todas las madres de familia para poder, sin gastos, dar á sus hijas buena instruccion, y acostumbrarlas, sin sentir, al trabajo. Las infinitas labores que publica, las piezas de música, los morales, amenos é instructivos artículos, hacen que La Moda Ilustrada sea el verdadero consejero de las madres de familia.

La Moda Ilustrada es el único periódico que da los patrones cortados á la medida de cada suscritora, pudiendo con ellos hacerse los trajes, economizando la mano de obra y mucha parte de tela; ventaja que no logrará aquella que esté suscrita ó se suscriba á otro periódico que no sea La Moda Ilustrada.

Por otra parte, La Moda Ilustrada es el que menos cuesta la suscripcion, pues la circunstancia de hacerse cuatro ediciones que permite á todas las clases de la sociedad, por modesta que sea su fortuna, sufragar un gasto que es reproductivo, ha hecho que en los seis años que La Moda Ilustrada vé la luz pública, no se conozca otro periódico ilustrado que haya alcanzado del público tanto favor. Las señoras que no conocen tan útil publicacion, pueden pedir al administrador de LA MAÑANA un número de muestra, quien á vuelta de correo le mandará gratis uno de los publicados.

Precios de suscripcion en España y Portugal

- 1.ª edicion, trimestre 8 pesetas, semestre 14, año 25.
 - 2.ª edicion, trimestre 6, semestre 10, año 18.
 - 3.ª edicion, trimestre 5, semestre 8, año 14.
 - 4.ª edicion, trimestre 3, semestre 5, año 8.
- El importe de la suscripcion se hace en letra del giro Mútuo ó sellos de correo certificando en este último caso la carta. La correspondencia se dirigirá al administrador de LA MAÑANA, Reina, 14, principal.



VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se advierte que para los viajes de los dias 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion. Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas y tenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.ª—Barcelona, Ripoll y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alealá, 22)

E. CASTELAR.

DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECEDIDO DEL LEIDO

en la

ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880.

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayor, y se vende á 4 rs. en la librería de A. de San Martín, Puerta del Sol, número 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

LA DEMOCRACIA INDÍGENA

LA DEMOCRACIA DE BELUMBEON

Estado político por D. Andrés Borrego. Se halla de venta en la librería de Fé. Carrera de San Jerónimo

José Simon.

SASTRE.
Confecciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero. Buen surtido en géneros novedad. *Jasombrero, 54, tienda.*

GABINETE CIENTIFICO DE MAGNETISMO Y SONAMBULISMO
Consultas los dias no feriados, de 4 á 6.
Luzero Lima, Faberrietas, 2, bajo.

LA HIGIENEA
FÁBRICA DE CRISTAL
Inmundo surtido de 6 á 200 rs.
Plaza de Colón, 4, Madrid

FUMADORES
Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladros, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin lastimarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase, por el buen gusto, comodidad y economía.
BAÑO, NUMERO 8.

ALFOMBRAS Y TELAS.
Gran surtido á precios económicos.
Carrera de San Jerónimo, 34

EL CRITERIO JURIDICO
Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamento, negocios de ferro-carriles y toda clase de consultas jurídicas.
Domitillo, Soldado, 47

OBRA DE TEXTO

EL TESORO DE LA INFANCIA
Tratado de educacion y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor.

D. FRANCISCO ORTEGA Y PRÍAS
Cuarta edicion.—Precio, 3 rs.

Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento en casa del autor.

Calle de Ballesta, 5, piso 4.ª, derecha.

FLORES Y NATAS DE MARRI
Confitería, pastelería y heladería.
Plaza de Colón, 4 y Carretas, 33.

Primera y única en su clase en ramilletes y pastas de nata, tartas, dulces, bombones, caramelos, etc., etc.

Variedad en cajas de lujo. Vinos y licores del país y extranjeros.

Champagne de todas clases á precios reducidos. Salsichon legitimo de Vico. Esquisitos bollos que se usaban en la época de Calderon para el chocolate.

Tortells al estilo de Barcelona.

ENCARGOS Á DOMESTICO.

POLONIA SANZI
DENTISTA DE CÁMARA DE 88. MM.

En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parientes que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:
Limpiar la boca, 40 rs.—Extracciones, 40 idem.—Empastar 40 y 20 id.—Orificar, de 20 á 60.—Dientes, desde 20 á 40 id.—Dentaduras completas, de 500 á 2.000 rs.
Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles, 24, Tuior, 24.

FOTOGRAFIA DE J. ASTRAY

4—PUERTA DEL SOL—4

Fotografías de varias carrozas de la procesion histórica del dia 27.—Retratos de todos tamaños.—Ampliaciones.—Pintura.

REVISTA AGRÍCOLA COMERCIAL

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES
Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero Estado de cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.
DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS,
Prado, 15, principal izquierda.

Esta revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptación de cuantas personas la han leído.

A CINCO REALES LA CAJA

PASTA PECTORAL BORRELL

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.
Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

¡N PADEZCAN TOS!

Procárense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL D. ANDRÉU DE BARCELONA; y se la quitarán al momento. Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoracion se produce con gran facilidad. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la tos por completo antes de terminar la caja. Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan tambien ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los GIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que la calman en el acto y permiten descansar al paciente que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

IMPRENTA
DE
ALFREDO ALONSO
SOLDADO, 8, MADRID

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones y trabajos referentes á la tipografía, contando con un completo surtido de tipos nuevos y escogidos. Precios sumamente arreglados.

EL IMPERIO

MARRUECOS

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por don Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de La Iberia.)

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de La Iberia, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de La Iberia, remitiendo el importe de los ejemplares, más dos REALES para certificarlos á fin de evitar extravío.

LAS HUELLAS DEL CRIMEN

NOVELA GUBERNA POR TEODORO GUERRERO.

Se vende á 6 reales en las principales librerías. En provincias, 8 reales, dirigiéndose al administrador de los Cuentos de Són, calle de Serrano, 72, principal, en Madrid, ó á la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, donde están de venta todas las obras de Teodoro Guerrero.

LOS BURGRAVES

poema dramático en tres jornadas, traducido libremente en verso castellano por Mariano Carreras y González.

CON UN PRÓLOGO DEL AUTOR.
Un tomo en 8.º elegantemente impreso.—Se vende á tres pesetas en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, número 2. Los pedidos pueden hacerse al traductor, calle de Quevedo, número 1.—Madrid.

LA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo-excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconocen por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy dia se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni aun á los niños de más corta edad.

Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de Borrell Hermanos vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de Borrell Hermanos.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la farmacia de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, Madrid.

HISTORIA POLITICA
DEL
EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR CARLOS MASSA SANGUINETI.
Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografia del Sr. Sagasta. Por suscripcion, 20 reales. Fuera de suscripcion, 30 rs. en Madrid y provincias. En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Hállase en la administracion, calle de la Madera, 44, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Baill-Baillière, Durán y Fé.